



FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN  
DE NATACIÓN



## CURSO MONITOR DE NATACIÓN

**SALAMANCA ENERO 2024**

### **LUGAR DE CELEBRACIÓN**

El curso se realizará en las Instalaciones del Centro de Ocio y Deportes  
"José Méndez" y P.C. Villares de la Reina

### INSCRIPCIÓN

Federación Castilla y León de Natación  
Paseo Juan Carlos I S/N-47013 Valladolid

Tlfn.: 983-220085

e-mail: [direcciontecnica@fenacyl.org](mailto:direcciontecnica@fenacyl.org)

Página web: [www.fenacyl.org](http://www.fenacyl.org)

## **CURSO MONITOR DE NATACIÓN SALAMANCA ENERO 2024**

### **“Titulación Federativa expedida por la Real Federación Española de Natación”**

#### **Fechas y horarios (consultar horario por asignatura)**

**VIERNES** 12 y 19 de enero y 2 de febrero.

**SÁBADOS** 13 y 20 de enero y 3 de febrero.

**DOMINGOS** 14 y 21 de enero.

#### **Examen Final:**

1ª Convocatoria: 16 de febrero de 16.00 a 19.30 h.

2ª Convocatoria: 1 de marzo de 16.00 a 19.30 h.

#### **FECHA Y HORARIO DE LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA**

**LUNES 8 de enero a las 16.00 horas en la PISCINA CLIMATIZADA DE  
VILLARES DE LA REINA**

**Carretera de la Mata, 160-Villares de la Reina, Salamanca**





### REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Tener 16 años cumplidos en el momento de la matrícula.
- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria (plan de estudios vigente) ó Graduado Escolar (plan de estudios antiguo).
- Superar la prueba de aptitud física: 200 m. seguidos en menos de 5 minutos y 25 m. espalda, 25 m. braza, 25 m. mariposa sin límite de tiempo

**Nº DE PLAZAS:** 25 (por riguroso orden de inscripción)

**CUOTA DE MATRÍCULA:** 585,00 €

### ASIGNATURAS

- Enseñanza ..... 20 horas lectivas
- Psicopedagogía ..... 5 horas lectivas
- Bases Biopatológicas..... 11 horas lectivas
- Salvamento acuático..... 5 horas lectivas
- Legislación ..... 4 horas lectivas

### CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS ASIGNATURA y TITULACIÓN ACADÉMICA

#### BASES BIOPATOLÓGICAS:

- Graduado o Licenciado en Medicina
- Graduado o Licenciado en Ciencias de la Actividad Física
- Graduado o Diplomado en Enfermería
- Graduado o Diplomado en Fisioterapia
- Técnico Superior en Actividades Físicas y Deportivas
- Técnico en Salvamento Acuático (socorrista) acreditado por la Federación Española De Salvamento y Socorrismo, o bien, socorrista acuático acreditado por Entidades Académicas u oficiales.

#### SALVAMENTO ACUÁTICO

- Técnico en Salvamento Acuático (socorrista) acreditado por la Federación Española De Salvamento y Socorrismo, o bien, socorrista acuático acreditado por Entidades Académicas u oficiales.
- Técnico Superior en Actividades Físicas y Deportivas

### EVALUACIÓN: Requisitos que se deben cumplir para superar el curso:

- 1.- Asistencia a clases: el máximo de faltas que se permiten es del 10% de horas por asignatura. Superadas éstas, se perderá el derecho a examen de esa asignatura.
- 2.- Evaluación que disponga el profesor de la asignatura.
- 3.- **Examen escrito final** que realiza la Escuela Nacional de Entrenadores, que se realizará el **día 16 de febrero de 2024 (1ª convocatoria) y/o 1 de marzo de 2024 (2ª convocatoria).**

**Prácticas didácticas.** - Para aprobar el curso será necesario aprobar todas las asignaturas y superar favorablemente las prácticas didácticas, las cuales se consideran parte del curso y se realizarán una vez superada la parte teórica.

### Reserva de plaza: hasta el 5 de enero de 2023

La reserva de plaza se hará a través del formulario activado a tal efecto disponible en la página web de la Federación de Castilla y León de Natación (sección cursos): [federacion@fenacyl.org](mailto:federacion@fenacyl.org) Las reservas de plaza se realizarán por riguroso orden de inscripción.

### Formalización de matrícula: Entre el 9 y el 10 de febrero de 2024

Los alumnos que hayan superado la prueba de aptitud física deberán enviar los siguientes documentos:

- . - Impreso de matrícula debidamente cumplimentado y firmado.
- . - D.N.I. por ambas caras
- . - Titulación de ESO o superior o equivalente.
- . - Titulaciones que puedan ser objeto de convalidación de asignaturas.
- . - Comprobante del justificante de pago de la matrícula (\*)

La documentación relativa a la formalización de la matrícula se enviará en formato PDF y en un único documento a la dirección de correo electrónico [direcciontecnica@fenacyl.org](mailto:direcciontecnica@fenacyl.org) los días 9 y 10 de febrero de 2024.

### (\*) Procedimiento de pago:

Los alumnos/as que superen la prueba de aptitud física, recibirán un enlace específico para realizar el pago del total de la matrícula (585,00 €) a través de una pasarela de pago habilitada por la RFEN (mediante tarjeta de crédito o débito), recibiendo un justificante que se deberá enviar junto con el resto de documentación de la matrícula.

*“La Escuela Nacional de Entrenadores (RFEN) devolverá el importe íntegro de su tasa de matrícula de cualquier curso siempre que éste haya sido anulado o aplazado por la propia Escuela Nacional de Entrenadores, desestimándose cualquier otro caso”*

